



ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRATISTA: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS

ORDEN DE COMPRA: 132969

FECHA DE EMISIÓN: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ - REGIÓN 9

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$213.284.270,02

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No.: 45-44-101159667 – ANEXO: 0

COMPAÑÍA QUE LA EXPIDE: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AMPAROS	VIGENCIAS	% ASEGURADO SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALORES ASEGURADOS
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2024 – 07/10/2025 (Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.)	20%	\$42.656.854,00
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMINIZACIONES LABORALES	06/09/2024 – 07/04/2028 (Duración de la Orden de Compra y tres (3) años más)	15%	\$31.992.640,50
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES	06/09/2024 – 07/10/2025 (Duración de la Orden de Compra y seis (6) meses más.)	10%	\$21.328.427,00

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 200 del 17 de mayo del 2017, en la Ley 80 de 1993 Artículo 41, modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y teniendo en cuenta que los amparos, vigencias y valores asegurados corresponden a los consagrados en la cláusula 16, numeral 16.2 del acuerdo marco de precios CCE-126-2023, se aprueba la póliza señalada, el 13 de septiembre de 2024.


CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ARAÚJO
Secretario General

Proyectó: Camilo Andrés Rodríguez Gómez – Profesional Grupo de Contratación
Revisó: Lorena Patricia Sánchez Huertas – Coordinadora Grupo de Contratación

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101159667		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
12 09 2024		06 09 2024		00:00		07 04 2028		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL						CIUDAD: CALI, VALLE				TELÉFONO: 3207180266	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.119-7			
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 15 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 5878750	
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA 132969 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTA - REGION 9

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/09/2024	07/10/2025	\$42,656,854.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	06/09/2024	07/10/2025	\$21,328,427.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/09/2024	07/04/2028	\$31,992,640.50

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****405,140.00	\$ *****8,000.00	\$ *****78,496.00	\$ *****491,637.00	\$ *****95,977,921.50	CONTADO

INTERMEDIARIO				DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO	
BARONA VILLA	CIA. LTDA. ASESORES	153946	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI





45-44-101159667

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101159667		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
12	09	2024	06	09	2024	00:00	07	04	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL						CIUDAD: CALI, VALLE				TELÉFONO: 3207180266	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.119-7			
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 15 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 5878750	

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****405,140.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****78,496.00	TOTAL A PAGAR \$ *****491,637.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****95,977,921.50	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BARONA VILLA	CIA. LTDA. ASESORES	153946	100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11011640074697 (3900) 000000491637 (96) 20250906

REFERENCIA PAGO:
1101164007469-7

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101159667, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en CALI a los 12 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

45-44-101159667

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ENTIDAD CONTRATANTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONTRATISTA: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS

ORDEN DE COMPRA: 132969

FECHA DE EMISIÓN: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ - REGIÓN 9

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$213.284.270,02

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: 45-40-101094462 – ANEXO: 0

COMPAÑÍA QUE LA EXPIDE: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR CUBRIMIENTO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	06/09/2024 AL 07/04/2025	\$260.000.000

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 200 del 17 de mayo del 2017, en la Ley 80 de 1993 Artículo 41, modificado por el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y teniendo en cuenta que los amparos, vigencias y valores asegurados corresponden a los consagrados en la cláusula 16, numeral 16.3 del acuerdo marco de precios CCE-126-2023, se aprueba la póliza señalada, el 13 de septiembre de 2024.


CARLOS ALBERTO CASTELLANOS ARAÚJO
Secretario General

Proyectó: Camilo Andrés Rodríguez Gómez – Profesional Grupo de Contratación
Revisó: Lorena Patricia Sánchez Huertas – Coordinadora Grupo de Contratación



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-40-101094462		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
12 09 2024		06 09 2024		00:00		07 04 2025		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 3207180266		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.119-7			
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 15 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 5878750		
BENEFICIARIO: 899999119 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22-1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL GARANTIZADOS, ORIGINADOS EN VIRTUD DE LA ORDEN DE COMPRA 132969 CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION UBICADAS EN EL NIVEL NACIONAL Y EN LA CIUDAD DE BOGOTA - REGION 9.

BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	06/09/2024	07/04/2025	\$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	06/09/2024	07/04/2025	\$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	06/09/2024	07/04/2025	\$260,000,000.00	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****379,315.00	\$ *****3,000.00	\$ *****72,639.00	\$ *****454,954.00	\$ *****260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO				DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO	
BARONA VILLA	CIA. LTDA. ASESORES	153946	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101094462

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-40-101094462		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 12 09 2024			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 06 09 2024			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 07 04 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7			
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 3207180266		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.119-7			
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 15 - 80						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5878750		
BENEFICIARIO: 899999119 - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION											

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	06/09/2024	07/04/2025	\$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	06/09/2024	07/04/2025	\$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	06/09/2024	07/04/2025	\$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101094462
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45	NO.PÓLIZA 45-40-101094462	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
12 09 2024	06 09 2024			00:00	07 04 2025		23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.346.888-7
DIRECCIÓN: CL 8 NRO. 42 - 76 LOS CAMBUL	CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO: 3207180266

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.119-7
DIRECCIÓN: KR 5 NRO. 15 - 80	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5878750
BENEFICIARIO:	



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****379,315.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****72,639.00	TOTAL A PAGAR \$ *****454,954.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****260,000,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA&EGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BARONA VILLA	CIA. LTDA. ASESORES 153946	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11011640074712 (3900) 000000454954 (96) 20250906

REFERENCIA PAGO:
1101164007471-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO